# Estado de situación de la política de becas para estudiantes universitarios en Uruguay

Comisión Coordinadora del Interior Unidad de Apoyo Académico

> Lic. José Raúl Rodríguez Lic. Soledad Guerrero

> > Octubre de 2009

### 1. Introducción

Este documento constituye un breve informe descriptivo sobre el estado de situación de las becas para estudiantes universitarios en el Uruguay.

Forma parte de una línea de investigación que se ha trazado la Unidad de Apoyo Académica (UNAPAC) de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) en el entendido de la pertinencia que implica poder contar con mayor información sobre el tema de las

becas para los estudiantes universitarios. Si bien se reconoce una importante acumulación a nivel de distintos sistemas de becas para estudiantes, no sólo universitarios, en realidad poco conocemos sobre cómo funcionan éstos y en qué medida logran sus cometidos.

Si la Universidad de la República (UR) está llamada al reto de la descentralización, y con ello al desafío de la democratización en el acceso con énfasis en la variable territorial, esto es, la Universidad de la República vs. la metropolización de la Universidad, entonces necesariamente deberá implementarse y potenciarse un sistema de becas orientado a aquellos estudiantes que por razones socioeconómicas y geográficas no pueden acceder a la UR.

Actualmente en Uruguay existen múltiples agentes que funcionan como proveedores de becas para estudiantes universitarios o de nivel terciario, no siempre articulados ni orientados por los mismos criterios. Si bien todos buscan facilitar el acceso a la educación por parte de la población, sin embargo los criterios de selección y promoción de becarios no siempre son los mismos. Estos agentes son las Intendencias Departamentales, algunas empresas públicas y entes del estado (ANTEL, BPS), el Servicio de Bienestar Universitario de la UR, y por último el más importante de todos debido a su cobertura y magnitud que es el Fondo de Solidaridad.

Seguramente puedan existir otras instituciones públicas y privadas que otorgan becas a estudiantes. Poco se conoce de ellas. Pero sin duda el sistema más potente es el que ofrece el Fondo de Solidaridad, llegando en el año 2009 a más de 6000 beneficiarios, y movilizando una cifra cercana a los 6 millones de dólares anuales.

Es por la preeminencia de este sistema que en esta primera instancia proponemos centrarnos en las becas que otorga el Fondo de Solidaridad. En este sentido, nos interesa analizar fundamentalmente el rendimiento del sistema de becas en materia de cobertura territorial (según departamentos y localidades); pero también en función de qué estudian y dónde estudian los becarios; qué diferencias y similitudes se observan en comparación a las tendencias apreciadas para el conjunto de la matrícula universitaria; entre otros aspectos.

El estudio se basa en el procesamiento de una base de datos de becarios correspondiente al año 2008 aportada por la Comisión Honoraria del Fondo de Solidaridad (CHFS). Los datos de 2009 no se encontraban sistematizados al momento de solicitar la información. Si bien ya en 2009 el número de becarios es superior al de 2008, pensamos que igualmente el análisis de los datos que presentaremos a continuación no difiere grandemente de la situación actual en cuanto a los grandes trazos y tendencias observadas.

Por último, cabe recalcar el carácter descriptivo del presente estudio. No hay en él pretensión explicativa ni otra intención que solamente dejar sentado el tema en la agenda universitaria, y arrojar luz sobre algunas de las estrategias que sin duda constituyen una herramienta tendiente a la democratización en el acceso a la enseñanza por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas del país.

#### 2. Caracterización del sistema de becas del Fondo de Solidaridad

El Fondo de Solidaridad fue creado por ley en el año 1994, luego de un proceso parlamentario que llevó unos cinco años de discusión. Una vez entrado en vigencia, fue sufriendo sucesivas enmiendas que no obstante nunca alteraron su constitución original y sus cometidos, que justamente tienen que ver con la promoción de la educación terciaria y universitaria entre los estudiantes que por su condición socioeconómica no pueden acceder al sistema. Pero además de esta condición socioeconómica del estudiante, el sistema coloca otros dos criterios que son la cuestión territorial –en particular el sistema prioriza a los estudiantes del interior del país– y el rendimiento académico una vez que ha sido incorporado el estudiante dentro del sistema como criterio de renovación.

Más allá de las opiniones de los distintos actores vinculados al Fondo, las cuales no se han relevado ni sistematizado en este informe, existe un hecho objetivo que es la fuerte institucionalización de este sistema y por tanto su legitimidad, por derecho y por uso, lo que queda demostrado al menos en tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, es un sistema creado por ley y regulado por el Poder Ejecutivo en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura. Esto implica que para cualquier modificación sustantiva del sistema haya que interponer una ley, lo que le da un estatus relevante en el ordenamiento jurídico. En segundo lugar el sistema prevé la integración de una Comisión Honoraria al frente del sistema de integración pluripartita, con representación de los principales actores vinculados al tema: UR, ANEP, MEC, BROU, Caja Profesional, Caja Notarial y la Agrupación Universitaria. Más allá del funcionamiento concreto del cuál no nos ocupamos en el presente informe, lo cierto es que el sistema prevé un espacio institucional donde los actores interesados se sientan, negocian y acuerdan a contribuir a un sistema de promoción de la enseñanza terciaria a través del otorgamiento de becas económicas a estudiantes. Por último, la evolución y el incremento del sistema en cantidad de becarios y en presupuesto es un indicador de legitimidad en el sentido que ha sido un sistema que se ha consolidado en el mediano plazo y seguramente lo hará en el futuro.

Por otro lado, el sistema también es un ejemplo de financiamiento intergeneracional, en la medida que los profesionales de hoy, aportan un ficto para el usufructo por parte de futuros profesionales que hoy forman parte de la matrícula de estudiantes universitarios. No es objeto discutir cómo funciona el sistema en este punto, ni cómo se podría mejorar en distintas direcciones; sí es importante reconocer que es un sistema de becas financiado por el aporte de los profesionales que en su mayoría han egresado de la UR. Este hecho sumado al cometido original del sistema, son motivos suficientes para volcar la atención sobre cómo funciona el sistema y en particular en qué medida cumple con sus cometidos. No con un afán fiscalizador sino desde una vocación de potenciar y orientar el sistema en la dirección acertada, es decir, articulada con la estrategia universitaria de descentralización en el territorio y en diálogo con los criterios de pertinencia y exigencia académicas promovidos para el mejor desarrollo del país en su conjunto.

#### 3. Análisis de los Resultados

## a. Becarios según área geográfica

Como se puede apreciar en el gráfico 1, la tendencia en la adjudicación de becas por parte del Fondo ha sido incremental. Salvo durante el período que transcurre entre los años 2001 y 2004, donde se registra un descenso en el total de becas otorgadas en comparación a los años previos, el total de becarios pasa de menos de 2000 estudiantes en 1996 a cerca de 6000 en 2008. Las cifras para 2009 no incluidas en este informe sobrepasan los valores de 2008.

Gráfico 1. Evolución de las becas otorgadas por la CHFS según área geográfica (1996-2008)

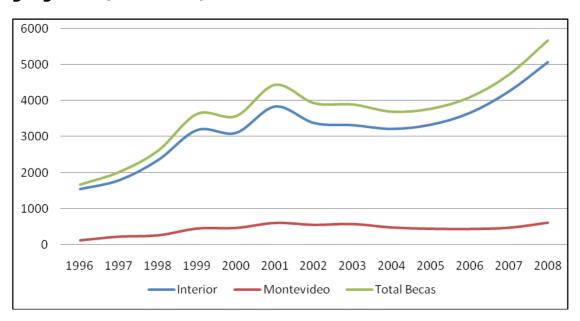
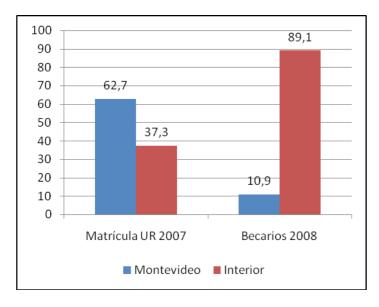


Gráfico 2. Distribución según Área Geográfica: comparativo entre becarios 2008 y matrícula universitaria 2007 (en %)



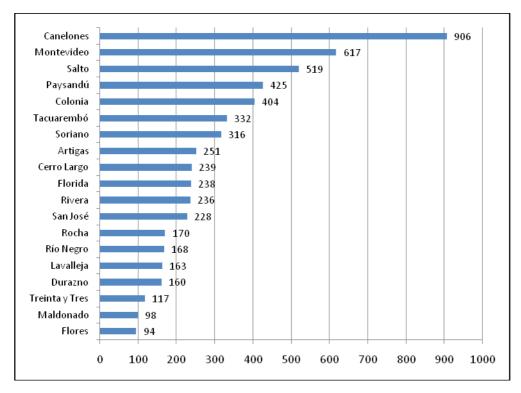
Otro aspecto relevante es constatar que en realidad este incremento de las becas otorgadas en el largo plazo se da de la mano del crecimiento de becas en el interior.

Mientras que la participación de los becarios provenientes de Montevideo es estable en el largo plazo, el incremento se da porque se otorgan más becas en el interior del país. En efecto, actualmente, tan solo una de cada diez becas se otorga a estudiantes de Montevideo. Como se aprecia claramente en el gráfico precedente, la relación entre estudiantes del interior y la capital es inversa a la observada para el caso de la matrícula universitaria (ver gráfico 2).

Es probable que el descenso observado entre los años 2001 y 2004 se deba al descenso de la demanda producida en el interior del país como consecuencia de la crisis socioeconómica que vivió el país. Una vez recuperada la economía y la situación de los hogares a partir de 2004, esto parece repercutir favorablemente en una mayor demanda de becas principalmente en el interior. Esta es simplemente una hipótesis que no es posible corroborar en el presente informe, pero se nos manifiesta por parte de las autoridades del Fondo que en realidad siempre ha existido disponibilidad para el otorgamiento de becas, y lo que sucede es que es difícil dar con los beneficiarios. Dicho de otro modo, existe un exceso de oferta de becas y hay dificultades para otorgar el total de becas que en teoría podrían otorgarse.

## i. Análisis por departamentos





Si observamos cómo se distribuyen las becas en función del departamento de origen de los becarios, entonces vemos que Canelones es el principal origen con 906 becarios, seguido por Montevideo (617), Salto (519) y Paysandú (425). Pensamos que una de las variables claves asociadas a la demanda por becas es la oferta universitaria presente en el territorio. Es por esta razón que no resulta casual que estos sean los

departamentos con mayor número de becarios. Como se verá más adelante en términos reales los departamentos de Salto y Paysandú son los que reciben la mayor cantidad de becas, lo que se explica por el desarrollo de una fuerte oferta universitaria en estos departamentos.

Por su parte, los departamentos que destacan por una escasa asignación en materia de becas son Flores, Treinta y Tres y Maldonado. Los primeros precisamente son los departamentos menos poblados del país; sin embargo el caso de Maldonado llama la atención. Es necesario pensar que para un mayor desarrollo del Centro Universitario de la Región Este (CURE) y del aumento de la matrícula universitaria en el este es necesario reforzar las becas para los departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres. Esto requiere de un trabajo fundamentalmente de difusión tanto de la oferta universitaria como del sistema de becas a nivel de la región.

Tabla 1. Variación de las becas otorgadas por la CHFS según departamento (1996-2008)

| Departamento de |      |      |            |
|-----------------|------|------|------------|
| origen          | 1996 | 2008 | Var96/08   |
| Canelones       | 99   | 906  | 9,2        |
| Colonia         | 68   | 404  | 5,9        |
| Montevideo      | 119  | 617  | 5,2        |
| Soriano         | 84   | 316  | 3,8<br>3,6 |
| Maldonado       | 27   | 98   | 3,6        |
| Florida         | 66   | 238  | 3,6        |
| Río Negro       | 48   | 168  | 3,5        |
| Paysandú        | 124  | 425  | 3,4        |
| Salto           | 157  | 519  | 3,3        |
| San José        | 72   | 228  |            |
| Flores          | 32   | 94   | 2,9        |
| Artigas         | 88   | 251  | 2,9        |
| Rocha           | 62   | 170  | 2,7        |
| Tacuarembó      | 128  | 332  | 2,6        |
| Cerro Largo     | 112  | 239  | 2,1        |
| Lavalleja       | 78   | 163  | 2,1        |
| Rivera          | 133  | 236  |            |
| Durazno         | 92   | 160  | 1,7        |
| Treinta y Tres  | 75   | 117  | 1,6        |
| Total           | 1664 | 5681 | 3,4        |

Si se observa cuál ha sido la evolución de la asignación de becas según el departamento de origen de los estudiantes entre 1996 y 2008, entonces se aprecian diferencias bien marcadas entre los distintos departamentos. Los principales favorecidos en términos de su evolución han sido Canelones –que multiplicó por nueve el número de becarios en el período –, Colonia y Montevideo quienes quintuplicaron, y en menor medida el resto de los departamentos. Como se observa en la tabla precedente cabe anotar que todos los departamentos aumentaron la cantidad de

becarios en el período, solo que el ritmo ha sido claramente distinto en cada caso. Los departamentos que menos participaron de este crecimiento fueron Treinta y Tres, Durazno y Rivera. Mientras que el resto más que duplicó y hasta triplicó la cantidad de becarios.

Creemos que el caso de Canelones, que es el que claramente se diferencia del resto, se encuentra asociado al intenso crecimiento demográfico que ha sufrido en el período considerado, lo que entre otras cosas se explica por su posicionamiento estratégico en términos territoriales por situarse al lado de Montevideo<sup>1</sup>. Esto también se asocia a una mayor demanda por estudios terciarios por estar a su vez en mejores condiciones geográficas para acceder. Es probable que este hecho haya incidido sobre una mayor demanda de becas y por eso se produzca un salto tan marcado en el período.

Resulta pertinente plantearse en qué medida las asignaciones de las becas por departamento guardan relación más o menos proporcional respecto de algunas variables que en teoría están asociadas a la demanda de becas, principalmente en el interior del país. A estos efectos se han definido los siguientes indicadores en dos dimensiones de análisis: 1) Población: a) población departamental, b) población entre 18 y 24 años de edad, c) población matriculada en 6º año de secundaria, y 2) Ingresos: a) ingreso medio per cápita de los hogares, b) incidencia de la pobreza por departamento.

Se entiende que tanto el factor poblacional como la dimensión ingreso son variables claves para analizar cómo se relacionan la oferta con la demanda de becas. Si las becas se ofrecen a estudiantes que procuran continuar sus estudios en la UR, pero además se establece como condición que éstos deben provenir de los hogares menos favorecidos en términos de ingresos, un estudio de la demanda debe necesariamente integrar tanto variables poblacionales como variables de nivel de ingresos de los hogares por departamento.

La información sobre la oferta es la única con la que contamos efectivamente. La demanda debe ser estimada. Pero tal vez un buen ejercicio sea cruzar la oferta con la estimación de la demanda. Obviamente esto será más un ejercicio que la implementación de un modelo analítico probado, pero puede posibilitar realizar algunas reflexiones y preguntas para abordar con mayor rigurosidad en el fututo. Para analizar esta relación hemos construido un indicador que denominamos coeficiente de proporcionalidad, que mide en qué medida la distribución de las becas entre los departamentos guarda o no un criterio de distribución proporcional de acuerdo a las variables de población consideradas.

Como se puede apreciar en la tabla 2, salvo los departamentos de Maldonado y Montevideo, el resto posee una adjudicación de becas por encima de lo que le correspondería si la asignación fuera proporcional a las tres variables de población consideradas. En efecto, todos los departamentos con la excepción de los mencionados cuentan con un coeficiente superior a 1². Por su parte, entre los departamentos del interior con coeficiente mayor a 1, Canelones es el de menor

<sup>1</sup> Tanto la Ciudad de la Costa como el enclave Progreso-La Paz-Las Piedras han sido los territorios con mayor crecimiento demográfico en Uruguay por lo menos hasta entrado los años 2000. Sobre este punto puede consultarse a Carmen Varela (coord.); 2008: "Demografía de una

<sup>2000.</sup> Sobre este punto puede consultarse a Carmen Varela (coord.); 2008: "Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI". Programa de Población-FCS- UDELAR-UNFPA. Trilce. Montevideo.

coeficiente. Si nos fijamos en los valores de ingreso medio de los hogares, efectivamente constatamos que Montevideo, Maldonado y Canelones están entre los departamentos con mayor nivel de ingresos. Si bien no se da un asociación correlativa entre nivel de ingresos y becas otorgadas, sí es probable suponer que para estos tres departamentos, tanto el nivel de ingresos como el hecho de situarse próximos a la zona metropolitana (con excepción de Maldonado), hacen que reciban una menor cantidad de becas que lo que deberían si la adjudicación fuera aleatoria o directamente vinculada a la demanda, a juzgar por los indicadores de población considerados. Este sesgo en contra de estos tres departamentos no se produce para los casos de Soriano y Colonia, que a pesar de ser departamentos con alto nivel de ingreso promedio de sus hogares, igualmente reciben de los más altos índices de adjudicación de becas.

Tabla 2. Coeficientes de proporcionalidad del otorgamiento de becas por departamentos según indicadores de población e ingreso

| Departamen<br>to de origen | %Becas-%P | %Becas-%Po<br>b 18 a 24 | %Becas-%P | Ingreso medio<br>per cápita del<br>hogar (\$2008) | Pobreza |
|----------------------------|-----------|-------------------------|-----------|---|---------|
| Salto                      | 2,39      | 2,34                    | 2,49      | 5952  | 24,8    |
| Paysandú                   | 2,15      | 2,21                    | 2,63      | 6315  | 20,1    |
| Flores                     | 2,15      | 2,42                    | 2,03      | 7039  | 9,5     |
| Soriano                    | 2,12      | 2,09                    | 2,50      | 6941  | 16,8    |
| Tacuarem<br>bó             | 2,04      | 2,24                    | 2,26      | 6068  | 27,5    |
| Florida                    | 1,99      | 2,04                    | 2,67      | 6382  | 18,3    |
| Colonia                    | 1,96      | 2,09                    | 2,05      | 6803  | 13,3    |
| Artigas                    | 1,86      | 1,81                    | 2,04      | 4699  | 33,8    |
| Río Negro                  | 1,76      | 1,87                    | 2,14      | 6356  | 20,3    |
| Cerro<br>Largo             | 1,56      | 1,79                    | 1,77      | 5637  | 24,4    |
| Lavalleja                  | 1,54      | 1,74                    | 1,73      | 6695  | 14,7    |
| Durazno                    | 1,53      | 1,61                    | 1,78      | 5639  | 16,9    |
| Rocha                      | 1,41      | 1,61                    | 1,70      | 6526  | 19,5    |
| Treinta y<br>Tres          | 1,38      | 1,53                    | 1,64      | 5400  | 27,2    |
| Rivera                     | 1,26      | 1,34                    | 1,72      | 5017  | 29,7    |
| San José                   | 1,23      | 1,27                    | 1,81      | 6664  | 13,2    |
| Canelone<br>s              | 1,03      | 1,10                    | 1,22      | 7585  | 15,5    |
| Maldonad<br>o              | 0,39      | 0,42                    | 0,49      | 7390  | 6,8     |
| Montevid<br>eo             | 0,27      | 0,25                    | 0,22      | 10754   | 23,2    |

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Un coeficiente igual a 1 indica que la asignación de becas es perfectamente proporcional de acuerdo a la distribución de los casos por departamento en la variable considerada. El coeficiente se obtiene del cociente entre la participación porcentual del departamento en el total de becas otorgadas sobre la participación porcentual del departamento en el total de casos de las variables de población consideradas. Para ver la participación de los departamentos según las variables consideradas véase el ANEXO al final de este informe.

| Total   1,00   1,00   1,00   8312   20,5 |
|--|
|--|

Fuente: elaboración propia basado en Cuadro i de Anexos.

Se señalan en verde los cinco primeros lugares y en rojo los cinco últimos, de acuerdo a un ranking de mayor a menor -salvo en la variable de ingreso promedio del hogar donde el ranking es de menor a mayor- según los valores obtenidos por los departamentos en cada una de las variables consideradas. De este modo es posible observar visualmente en qué medida las variables guardan más o menos asociación entre sí.

Si comparamos estos coeficientes con los valores de pobreza por departamentos, no se produce una asociación tan clara como sí parece producirse en relación al ingreso medio per cápita de los hogares. Esto es, los departamentos reciben becas con independencia del nivel de pobreza presente en cada uno de ellos. Esto puede tener que ver con la dificultad de la población pobre para acceder al sistema terciario de educación. Dicho de otro modo, los estudiantes pobres no alcanzarían a formar parte de la demanda de becas, por tanto, no es esperable que el otorgamiento de becas guarde relación con los niveles de pobreza departamental. No obstante, esta afirmación no es categórica y debiera suscitar estudios de mayor rigor en el fututo.

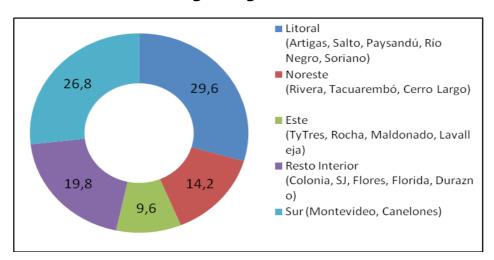
Lo que sí es probable sugerir con mayor énfasis es la presencia universitaria en el territorio como movilizador de la demanda. En efecto, los valores en el coeficiente de proporcionalidad de Salto y Paysandú, que claramente se encuentran por encima de los demás tanto en relación a la población general como a la población entre 18 y 24 años y la población matriculada en 6º año, estarían sugiriendo que donde la UR cuenta con mayor presencia en el territorio entonces genera o activa una mayor demanda por becas, y por ende, recibe mayor cantidad de becas en relación a lo que debería recibir si la asignación fuera meramente proporcional. Esto se da, aunque con menor fuerza en Tacuarembó, y no parece darse en el caso de Rivera, lo que nos sugiere que tal vez la oferta universitaria en estos departamentos aún no sea lo demasiado importante como para activar una mayor demanda de los estudiantes por becas de estudio.

#### ii. Análisis por Regiones

Tabla 3. Variación según región (1996-2008)

| Región                   | 1996 | 2008 | Var96/08 |
|--------------------------|------|------|----------|
| Litoral (Artigas, Salto, |      |      |          |
| Paysandú, Río Negro,     |      |      |          |
| Soriano)                 | 501  | 1679 | 3,35     |
| Noreste (Rivera,         |      |      |          |
| Tacuarembó,              |      |      |          |
| Cerro Largo)             | 373  | 807  | 2,16     |
| Este (T. y Tres, Rocha,  |      |      |          |
| Maldonado, Lavalleja)    | 242  | 548  | 2,26     |
| Resto Interior (Colonia, |      |      |          |
| SJ, Flores, Florida,     |      |      |          |
| Durazno)                 | 330  | 1124 | 3,41     |
| Sur (Montevideo,         |      |      |          |
| Canelones)               | 218  | 1523 | 6,99     |

Gráfico 4. Becarios según región (2008)

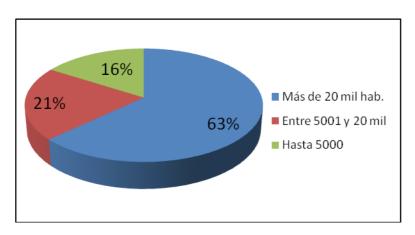


Si se observa la composición por regiones, entonces se aprecia que la región del litoral es la que mayor cantidad de becarios recoge (29,6%). Esto se asocia como decíamos arriba a la fuerte presencia universitaria en la región a través del la Regional Norte en Salto y el Centro Universitario de Paysandú (CUP) en Paysandú. En segundo lugar, la región que más becarios tienen es la que comprende a Canelones y Montevideo (26,8%). En tercer lugar aparecen los departamentos del centro del país y Colonia (19,8%). Por último están las regiones Noreste y Este con menos del 15% de becarios en cada caso.

Como se aprecia en la tabla 2, la región que más crece es la región sur, debido al despegue anotado para el caso de Canelones.

### iii. Análisis según localidades

Gráfico 5. Distribución según población de la localidad de origen de los becarios



Es importante notar que el 16% de los becarios provienen de localidades cuya población no supera los 5000 habitantes, y que otro 21% son oriundos de localidades de entre 5 y 20 mil habitantes.

Esto nos indica que el Fondo es exitoso en cuanto logra alcanzar población residente en pequeñas localidades trascendiendo así las capitales departamentales, que suelen ser en el interior del país los lugares donde mayormente se concentran la información y el poder.

Esto significa un logro en términos de penetración del sistema, y constituye a su vez una oportunidad para reforzar los mecanismos de información y complementación entre las instituciones y actores involucrados (Fondo, UR, ANEP, Intendencias, Jóvenes, Padres).

## b. Becarios según sexo

Gráfico 6. Distribución por Sexo. Comparativo Becarios 2008 y Matrícula Universitaria 2007 (en %)

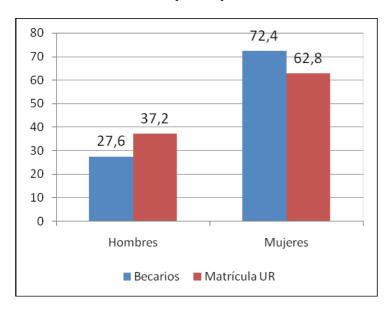
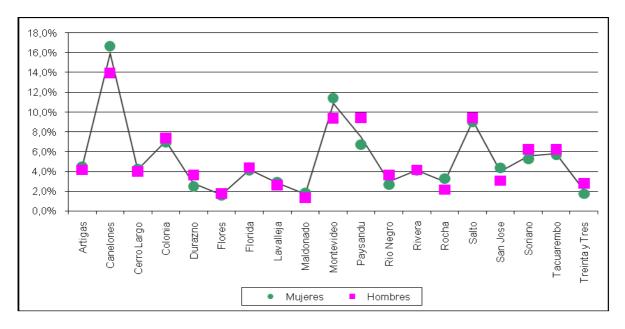


Gráfico 7. Distribución por Sexo según Departamento (en % sobre el total Sexo)



Al igual que en el conjunto de la matrícula universitaria, la asignación de becas se encuentra feminizada, pero esta feminización es aún mayor que la observada a escala de la matrícula.

Como se verá luego, es probable que la feminización de algunas carreras vinculadas al área social y de la salud, que además tienen una mayor participación entre los becarios, esté explicando este acento en la feminización.

Al mismo tiempo, se da una mayor feminización en los departamentos de Canelones y Montevideo, lo que incide en mayor medida sobre el fenómeno observado para el total (ver gráfico 7).

## c. Becarios según edad

Gráfico 8. Distribución de los becarios según tramos de edades (en %)

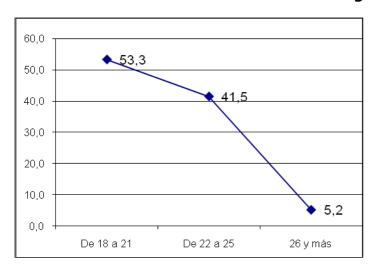
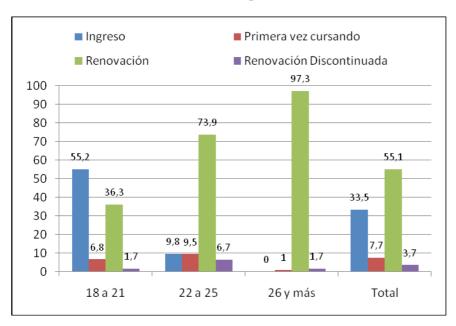


Gráfico 9. Tipo de becario según edades (en %)



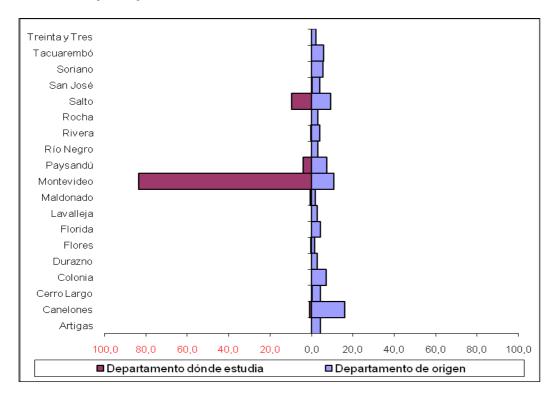
El 95% de los becarios del Fondo no sobrepasa los 25 años de edad. Un poco más de la mitad del total es menor de 22 años. Por su parte, sólo un 5% es mayor de 25. Como es previsible, la renovación de la beca aumenta con la edad, mientras que el ingreso desciende. Con todo, un porcentaje importante de los becarios adquieren por primera vez la beca siendo mayores de 21 años.

# d. Becarios según lugar de destino

Tabla 4. Departamento donde estudian los becarios

| Departame nto donde |       |                   |
|---------------------|-------|-------------------|
| estudia             | Casos | <b>Porcentaje</b> |
| Canelones           | 48    | 0,8               |
| Colonia             | 6     | 0,1               |
| Flores              | 16    | 0,3               |
| Lavalleja           | 1     | 0,0               |
| Maldonado           | 36    | 0,6               |
| Montevideo          | 4750  | 83,6              |
| Paysandú            | 235   | 4,1               |
| Rivera              | 20    | 0,4               |
| Salto               | 546   | 9,6               |
| San José            | 3     | 0,1               |
| Soriano             | 1     | 0,0               |
| Sin dato            | 20    | 0,3               |
| Total               | 5682  | 100               |

Gráfico 10. Departamento donde estudia y departamento de origen de los becarios (en%)



Además de Montevideo, Salto y Paysandú se destacan por ser los departamentos de destino de los becarios, lo que se asocia al desarrollo de la oferta universitaria en

estos. La residencia en otros departamentos es muy minoritaria tal cual se observa en la Tabla 4 (los casos de Flores y Colonia se explican por la oferta de UTU, mientras que Canelones se asocia al área metropolitana y su cercanía con la capital).

Tabla 5. Departamento en el que estudia por departamento de origen

|                   | o. en Departamento de origen |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|-------------------|------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| el que<br>estudia |                              | Can   | Clar  | Col   | Dur   | Flo   | Fda   | Lav   | Mal   | Mon   | Pay   | RN    | Riv   | Roc   | Sal   | SJ    | Sor   | Tac   | TyT   | Total |
| Canelone          |                              |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| s                 | 1,2%                         | 1,5%  | 0,0%  | 0,7%  | 3,1%  | 2,1%  | 1,3%  | 0,0%  | 1,0%  | 0,3%  | 1,2%  | 0,6%  | 0,4%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 1,3%  | 0,6%  | 1,7%  | 0,8%  |
| Colonia           | 0,0%                         | 0,0%  | 0,0%  | 0,7%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,6%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 1,2%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,1%  |
| Flores            | 0,0%                         | 0,1%  | 0,0%  | 1,0%  | 1,3%  | 0,0%  | 0,8%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,2%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,9%  | 0,0%  | 0,9%  | 0,9%  | 0,3%  |
| Lavalleja         | 0,0%                         | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,6%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  |
| Maldonad          |                              |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
| О                 | 0,4%                         | 1,0%  | 4,2%  | 0,0%  | 0,6%  | 0,0%  | 1,7%  | 1,8%  | 1,0%  | 0,5%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,4%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 1,7%  | 0,6%  |
| Montevid          | 53,8                         | 95,5  | 93,7  | 95,8  | 89,4  | 97,9  | 93,3  | 96,3  | 96,9  | 97,9  | 59,3  | 69,6  | 85,2  | 99,4  | 35,1  | 96,1  | 90,2  | 87,7  | 94,0  | 83,6  |
| eo                | %                            | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     |
|                   |                              |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       | 13,7  |       |       | 11,8  |       |       |       |       |       |
| Paysandú          | 5,2%                         | 1,0%  | 0,8%  | 1,2%  | 5,6%  | 0,0%  | 1,7%  | 0,6%  | 1,0%  | 0,2%  | %     | %     | 3,0%  | 0,0%  | %     | 1,3%  | 7,0%  | 5,4%  | 0,0%  | 4,1%  |
| Rivera            | 0,0%                         | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 7,2%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,9%  | 0,0%  | 0,4%  |
|                   | 39,4                         |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       | 14,9  |       |       | 52,8  |       |       |       |       |       |
| Salto             | %                            | 0,1%  | 1,3%  | 0,2%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,2%  | %     | %     | 4,2%  | 0,6%  | %     | 0,0%  | 1,3%  | 4,2%  | 1,7%  | 9,6%  |
| San José          | 0,0%                         | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,9%  | 0,3%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,1%  |
| Soriano           | 0,0%                         | 0,0%  | 0,0%  | 0,2%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  |
| Sin dato          | 0,0%                         | 0,8%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 1,3%  | 0,0%  | 0,0%  | 1,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,0%  | 0,4%  | 0,0%  | 0,3%  | 0,0%  | 0,3%  |
|                   | 100,0                        | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Total             | %                            | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     | %     |

Como se aprecia en las celdas con fondo verde, los departamentos donde estudian los becarios obviamente suelen ser donde hay un enclave universitario importante (Montevideo, Salto, Paysandú y Rivera). Al observar el origen resulta interesante ver cómo la ruta de los becarios está asociada a la región. Así, los becarios de Artigas estudian en Paysandú y Salto; los de Durazno y Soriano en Paysandú; y por supuesto los de Paysandú, Salto y Rivera en sus propios departamentos pero además se producen cruzamientos entre los tres. El resto de los departamentos se orienta en más de un 90% hacia la capital del país.

## e. Becarios según carreras y áreas del conocimiento

Un aspecto relevante de la caracterización de los becarios se refiere a la orientación profesional o al área del conocimiento que escogen como carrera de destino. En este sentido un indicador interesante resulta de comparar la participación del total de becarios según áreas de conocimiento en relación a la distribución del total de la matrícula universitaria. De este modo es posible estimar en qué medida los becarios siguen un comportamiento general o por el contrario se diferencian en términos de las carreras que escogen.

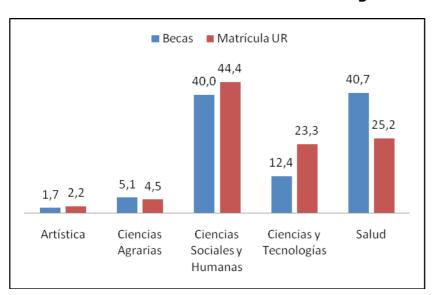


Gráfico 11. Distribución de los becarios según Áreas (en %)

En efecto, como se aprecia en el gráfico precedente se producen algunas diferencias de importancia entre uno y otro grupo de estudiantes universitarios. Comparando el perfil de los becarios con la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento, se observa una mayor orientación hacia las carreras del área de la salud en detrimento de las del área científico-tecnológica por parte de los becarios. Esto se asocia fundamentalmente con la importancia que registra entre los becarios la participación de carreras como Enfermería, Psicología y Medicina (ver tabla 6).

**Tabla 6. Becarios por carrera** 

| Carrera                               | N   | %    |
|---------------------------------------|-----|------|
| Derecho                               | 810 | 14,3 |
| Licenciatura en Enfermería            | 538 | 9,5  |
| Psicología                            | 433 | 7,6  |
| Licenciatura en Trabajo Social        | 387 | 6,8  |
| Medicina                              | 384 | 6,8  |
| Ciencias Económicas                   | 348 | 6,1  |
| Arquitectura                          | 226 | 4,0  |
| Escuela de Nutrición y Dietética      | 169 | 3,0  |
|                                       | a   |      |
| Comunicación                          | 132 | 2,3  |
| Educación Física                      | 128 | 2,3  |
| Agronomía                             | 127 | 2,2  |
| Escuela de Administración             | 122 | 2,1  |
| Obstetricia                           | 114 | 2,0  |
| Odonotología                          | 106 | 1,9  |
| Relaciones Internacionales            | 96  | 1,7  |
| Escuela Universitaria de Bellas Artes | 86  | 1,5  |
| Ingeniero en Computación              | 75  | 1,3  |
| Químico Farmaceutico                  | 64  | 1,1  |
| Ingeniería                            | 55  | 1,0  |
| Ciencias Sociales                     | 49  | 0,9  |
| Laboratorista en Odontología          | 48  | 0,8  |
| Ingeniería Química                    | 44  | 0,8  |
| Licenciatura en Fisioterapia          | 44  | 0,8  |
| Relaciones Laborales                  | 42  | 0,7  |
| UTU - COMUN. SOCIAL                   | 41  | 0,7  |
| Bioquimico Clínico                    | 40  | 0,7  |
| Laboratorista Clínico                 | 39  | 0,7  |
| Licenciatura en Biología              | 35  | 0,6  |
| Psicomotricista                       | 33  | 0,6  |
| Licenciatura en Sociología            | 32  | 0,6  |
| Instrumentista quirurgico             | 28  | 0,5  |
| Licenciatura en Filosofía             | 28  | 0,5  |
| Licenciatura en Letras                | 28  | 0,5  |
| Ingeniero Alimentario                 | 27  | 0,5  |
| Licenciatura en Bioquimica            | 27  | 0,5  |
| Licenciatura en Ciencia Política      | 26  | 0,5  |
| Quimica                               | 26  | 0,5  |
| Licenciatura en Imagenología          | 25  | 0,4  |
| Licenciatura en Historia              | 24  | 0,4  |
| Bibliotecología                       | 23  | 0,4  |
| "Otras"                               | 572 | 9,9  |

Como se observa en la tabla anterior, para encontrar una carrera del área científico-tecnológica hay que contar 6 carreras previas de las áreas Social y Salud. En efecto, Arquitectura es la primera carrera del área científico-tecnológica que aparece, detrás de derecho, enfermería, psicología, trabajo social, medicina y ciencias económicas.

¿Cuál ha sido la variación a través del tiempo en materia de las áreas de estudio de los becarios? Es importante analizar esta variación en términos de participación como también de incremento del número total de becarios según áreas.

Gráfico 12. Evolución de la participación de las áreas entre el total de becarios (2002,2007, 2008; en %)

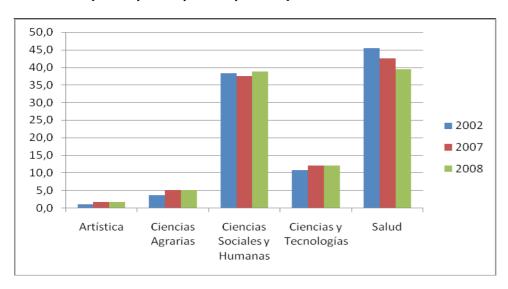
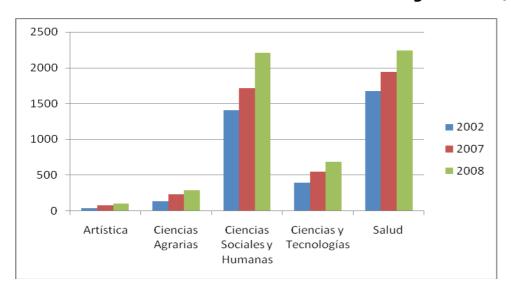


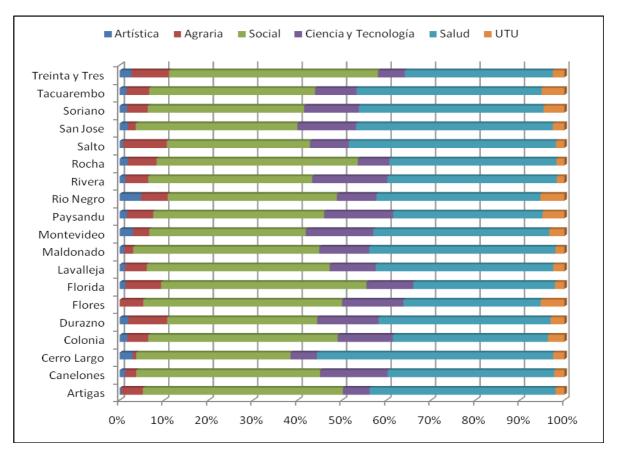
Gráfico 13. Evolución del número de becarios según áreas (2002, 2003, 2008)



Si bien todas las áreas crecen, el ritmo de crecimiento de cada una es diferente, lo que explica la variación en términos comparados observada entre 2002 y 2008 donde se observa un descenso en la participación del área Salud y un pequeño crecimiento en el resto de las áreas. Efectivamente, como se aprecia en el gráfico 13, el área social es la que más rápidamente crece en el período. También es importante en términos relativos el crecimiento de las demás áreas, salvo Salud, que es la que crece más lentamente.

La conclusión más importante que podemos extraer es que las carreras del área social le vienen diputando el liderazgo al área salud

Gráfico 14. Distribución por Área según Departamento (en % sobre el total departamental)



En relación al origen de los becarios según áreas no se observan mayores diferencias. En todos los casos, lideran las áreas de Salud y Social, quedando las restantes áreas relegadas prácticamente en el mismo orden que para el total.

50,0% 45,0% 40,0% 35,0% 30,0% 25,0% 20,0% 15,0% 10,0% 5,0% 0.0% UTU Artística Social Salud Agraria Ciencias y Tecnologías Mujeres Hombres ——Total

Gráfico 15. Distribución por Sexo según Áreas (en % del total Áreas)

Precisamente, las dos áreas más frecuentes (Salud, Social) son las que presentan una mayor participación de las mujeres con respecto al total de becarios.

Al revés, los índices de masculinidad aumentan para el resto de las áreas (Artística, Agraria, Ciencia y Tecnología, e inclusive UTU) en comparación al valor total.

#### 4. Consideraciones finales

A modo de cierre debemos decir que el Fondo de Solidaridad se ha consolidado como un sistema potente de becas. Esta consolidación se expresa tanto por la evolución de los becarios a lo largo del tiempo, que pasan de menos de 2000 estudiantes en 1996 a más de 6000 en la actualidad, como también en la alta penetración a nivel territorial que presenta el sistema. De hecho, al observar los indicadores territoriales presentados en el correr de este informe, se aprecia una alta cobertura en el interior del país, con alcance a todos los departamentos y con presencia de becarios que provienen de las localidades más pequeñas y más alejadas de los centros urbanos. En efecto, el 37% de los becarios de 2008 provienen de localidades de hasta 5000 habitantes.

Un aspecto relevante es el hecho de la presencia universitaria en el territorio como dinamizador de la demanda por becas. Los índices de Salto y Paysandú lo confirman claramente. Esto implica tener presente que cualquier avance de la UR en el interior en materia de generación de nuevas ofertas curriculares, va a impactar automáticamente en un aumento de la matrícula en ese lugar, y por tanto va a determinar un aumento en la demanda de becas. Esto exige un esfuerzo de coordinación entre la estrategia de la UR y el Fondo de Solidaridad a la hora de expandir la presencia universitaria en todo el país. Dicho de otro modo, un aumento de la matricula universitaria como consecuencia de la expansión de la oferta en el interior necesariamente debe ir acompañada de una mayor adjudicación de becas por

parte del Fondo de Solidaridad, como forma de acompasar equitativamente los procesos de inserción de los estudiantes en el sistema terciario de educación pública.

Pensamos que a través de una mayor articulación por parte de la UR y el Fondo de Solidaridad, es posible obtener impactos realmente importantes en la dirección de favorecer la igualdad de oportunidades entre los jóvenes y una mayor cohesión social y territorial en el país, al otorgar mayores posibilidades a la población para integrarse a la UR.

Algunos desafíos en una agenda de trabajo pueden tener que ver por ejemplo con la necesidad de distinguir entre distintos tipos de becas que contemplen en mejor medida las situaciones particulares y diferenciales que se dan entre los estudiantes. Por ejemplo, en relación a la distancia entre la localidad de origen y la localidad de destino. Hoy es igual el monto de una beca recibida por un estudiante proveniente de Bella Unión que estudia en Salto y otro de la misma localidad que estudia en Montevideo. Lo mismo con respecto a los costos que asumen las distintas carreras. Claramente estudiar arquitectura u odontología es más caro que estudiar trabajo social o derecho, por citar solamente unos ejemplos al azar.

Al mismo tiempo es necesario contar con un mayor caudal de información de base territorial a los efectos de potenciar los atributos de equidad del sistema en cuanto a accesibilidad, justicia y transparencia. En la medida que haya más y mejor información, podrán tomarse decisiones más inteligentes y tendientes a una mayor eficiencia del sistema. Creemos que este informe que ha sido construido en base a los datos que aportó el Fondo de Solidaridad es una buena muestra de lo antedicho, pero pensamos que aún debemos trabajar mucho en materia de sistemas de información e intercambio de información entre la UR y el Fondo.

Por su parte, creemos que es necesario continuar profundizando el estudio sobre estos temas. En particular creemos necesario indagar sobre los distintos sistemas de becas que conviven paralelamente al Fondo, como ser las becas que otorgan las intendencias, las empresas públicas, la propia UR a través de Bienestar Universitario, etc. También consideramos necesario incorporar la perspectiva de los beneficiarios, es decir, qué opinan los propios estudiantes sobre el sistema.

Por último, es importante profundizar en el estudio de las condiciones de eficacia del sistema. En particular, en qué medida las becas estimulan a que el estudiante continúe sus estudios universitarios; cómo incide la beca en el rendimiento académico del estudiante; cuál es la tasa de retención en el sistema educativo, qué proporción de estudiantes que reciben la beca luego desertan o dejan de estudiar o pierden la beca; cuáles son las principales causas de no renovación de las becas (razones académicas u otras como la edad, etc.).

ANEXOS

Cuadro i. Resumen de indicadores considerados por departamento

| Departamento de origen | Becas    | Participación_Becas | Población<br>2008 | Participación<br>población | Población<br>entre 18 y 24<br>(2005) | Participación<br>pob_18 a 24 | Población<br>matriculada en<br>6º (2007) | Participación<br>pob_6º | Ingreso<br>medio per<br>cápita del<br>hogar (\$2008) | Pobreza |
|------------------------|----------|---------------------|-------------------|----------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--|-------------------------|--|---------|
| Artigas                | 251      | 4,4                 | 79297             | 2,4                        | 8416                                 | 2,4                          | 702                                      | 2,2                     | 4699   | 33,8    |
| Canelones              | 906      | 15,9                | 514616            | 15,4                       | 49778                                | 14,5                         | 4233                                     | 13,0                    | 7585   | 15,5    |
| Cerro                  |          |                     |                   |                            |                                      |                              |  |                         |  |         |
| Largo                  | 239      | 4,2                 | 89871             | 2,7                        | 8085                                 | 2,4                          | 771                                      | 2,4                     | 5637   | 24,4    |
| Colonia                | 404      | 7,1                 | 120842            | 3,6                        | 11722                                | 3,4                          | 1127                                     | 3,5                     | 6803   | 13,3    |
| Durazno                | 160      | 2,8                 | 61321             | 1,8                        | 6021                                 | 1,8                          | 514                                      | 1,6                     | 5639   | 16,9    |
| Flores                 | 94       | 1,7                 | 25648             | 0,8                        | 2356                                 | 0,7                          | 265                                      | 0,8                     | 7039   | 9,5     |
| Florida                | 238      | 4,2                 | 70235             | 2,1                        | 7069                                 | 2,1                          | 509                                      | 1,6                     | 6382   | 18,3    |
| Lavalleja              | 163      | 2,9                 | 61910             | 1,9                        | 5662                                 | 1,6                          | 539                                      | 1,7                     | 6695   | 14,7    |
| Maldonado              | 98       | 1,7                 | 149071            | 4,5                        | 14081                                | 4,1                          | 1147                                     | 3,5                     | 7390   | 6,8     |
| Montevide              |          |                     |                   |                            |                                      |                              |  |                         |  |         |
| 0                      | 617      | 10,9                | 1340273           | 40,2                       | 149564                               | 43,5                         | 16071                                    | 49,5                    | 10754  | 23,2    |
| Paysandú               | 425      | 7,5                 | 115854            | 3,5                        | 11654                                | 3,4                          | 924                                      | 2,8                     | 6315   | 20,1    |
| Río Negro              | 168      | 3,0                 | 55934             | 1,7                        | 5440                                 | 1,6                          | 448                                      | 1,4                     | 6356   | 20,3    |
| Rivera                 | 236      | 4,2                 | 110180            | 3,3                        | 10682                                | 3,1                          | 784                                      | 2,4                     | 5017   | 29,7    |
| Rocha                  | 170      | 3,0                 | 70515             | 2,1                        | 6378                                 | 1,9                          | 572                                      | 1,8                     | 6526   | 19,5    |
| Salto                  | 519      | 9,1                 | 127345            | 3,8                        | 13445                                | 3,9                          | 1190                                     | 3,7                     | 5952   | 24,8    |
| San José               | 228      | 4,0                 | 108649            | 3,3                        | 10837                                | 3,2                          | 721                                      | 2,2                     | 6664   | 13,2    |
| Soriano                | 316      | 5,6                 | 87508             | 2,6                        | 9145                                 | 2,7                          | 723                                      | 2,2                     | 6941   | 16,8    |
| Tacuaremb<br>ó         | 332      | 5,8                 | 95313             | 2,9                        | 8986                                 | 2,6                          | 840                                      | 2,6                     | 6068   | 27,5    |
| Treinta y              | 332      | 5,0                 | 33313             | 2,9                        | 0500                                 | 2,0                          | 040                                      | 2,0                     | 0000   | 21,3    |
| Tres                   | 117      | 2,1                 | 49670             | 1,5                        | 4629                                 | 1,3                          | 407                                      | 1,3                     | 5400   | 27,2    |
| Total                  | 568<br>2 | 100                 | 3334052           | 100,0                      | 343950                               | 100,0                        | 32487                                    | 100,0                   | 8312   | 20,5    |

Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS, el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Educación y Cultura y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.